



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.32 de 2015**

"Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de la asignatura Trabajo de Grado en la modalidad de diplomado a unos estudiantes del programa de Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución No.13 de 2010 emanada del Consejo Académico, se reglamentaron los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No.01 de 2010;

Que los estudiantes del programa de Zootecnia: Acosta Acosta Yair Armando, Acosta Pelufo Mayerlin, Álvarez Álvarez Leonardo Javier, Chima Vega Osnaider Jesús, Cruz Suárez Daimer De Jesús, Delgado Hernández José David, Ramírez Mendoza José Antonio, Romero Urzola Ingris Paola, Ruiz Montiel Carlos Eduardo, Tovar Pérez María Julieth, Vidual Salazar Álvaro Javier, solicitaron que su Trabajo de Grado fuera en la modalidad de diplomado;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias aprobó dicha solicitud;

Que la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, envió las planillas de asistencias y reporte de notas de los estudiantes anteriormente mencionados, los cuales realizaron el Diplomado en Gestión Ambiental, en el segundo período académico de 2015;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión de fecha 3 de diciembre de 2015;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Emitir nota **APROBATORIA** del Trabajo de Grado en la modalidad de diplomado a los estudiantes del programa Zootecnia, relacionados a continuación, quienes realizaron el Diplomado en Gestión Ambiental, en el segundo período académico de 2015.

321-1103949868	ACOSTA ACOSTA YAIR ARMANDO
321-1052072874	ACOSTA PELUFO MAYERLIN
321-1104416135	ÁLVAREZ ÁLVAREZ LEONARDO JAVIER
321-1102841444	CHIMA VEGA OSNAIDER JESÚS
321-1005525523	CRUZ SUÁREZ DAIMER DE JESÚS
321-1100246128	DELGADO HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID
321-1066509956	PATERNINA AGUAS ENRIQUE JOSÉ
321-1050718462	RAMÍREZ MENDOZA JOSÉ ANTONIO
321-1102819990	ROMERO URZOLA INGRIS PAOLA
321-1102120393	RUIZ MONTIEL CARLOS EDUARDO

Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9

Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268

PBX (57 + 5) 2821240 - 2825736 -2820330 FAX 2821240 - 2820855

Página Web: www.unisucre.edu.co



Certificado: 9C-CE894323



Certificado: CI-9C-CE8943



Certificado: CP-CE89373

FOR-AD-018_Ver. 0



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.32 de 2015**

"Por medio de la cual se emite nota aprobatoria de la asignatura Trabajo de Grado en la modalidad de diplomado a unos estudiantes del programa de Zootecnia"

321-1103108787	TOVAR PÉREZ MARÍA JULIETH
321-1102826255	VIDUAL SALAZAR ÁLVARO JAVIER

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2015.

(Original firmado por)
ORLANDO NAVARRO MEJÍA
Presidente

(Original firmado por)
LUIS DÍAZ SOTELO
Secretario ad-hoc

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez



Certificado: SC-CE894323



Certificado: CI-SC-CE8943



Certificado: GP-CE89373